

2024-08-23

AMLO debe pedir renuncia de Rubén Rocha: Federico Döring

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=630846>

Al darse a conocer los primeros resultados de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el asesinato del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Melesio Cuén Ojeda, "ya resulta insostenible la posición de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa, debido a los montajes que armó para deslindarse el homicidio y de su clara relación con Ismael "El Mayo" Zambada, dijo el coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX, Federico Döring Cassar.

Reiteró que junto con la ex fiscal del estado, Sara Bruna Quiñonez Estrada, montaron todo un entramado para desviar el móvil de la ejecución de Cuén Ojeda, por lo que hoy es urgente saber a quién está protegiendo el gobernador. "Rubén Rocha Moya, señaló Döring, ya tiene que renunciar al cargo. No tiene cara para sostener todas las mentiras que armó para desviar la indagatoria que hoy se encuentra contaminada por sus presuntos nexos con el narcotráfico".

Döring, diputado federal electo, exhortó al presidente Andrés Manuel López Obrador para que le pida la renuncia a Rubén Rocha Moya, y que ordene una investigación en su contra por toda la sarta de mentiras que fabricó alrededor del caso.

Mediante un comunicado de prensa, la FGR rechazó la versión de que Cuén Ojeda fue asesinado en una gasolinera de Culiacán Sinaloa, hecho que dio a conocer la entonces fiscal Sara Bruna Quiñonez, e incluso presentó un video sobre el presunto momento del ataque. Además, la autoridad federal identificó el predio donde privaron de la libertad a El Mayo Zambada y donde también pudo haberse cometido el crimen.

"Ante las nuevas evidencias, la ex fiscal y el gobernador deben declarar ante el MP Federal y explicar por qué alteraron las investigaciones sobre el tema de una forma tan burda y cínica, además de que deben procesarlos por delitos de ejercicio indebido del Servicio Público, omisión de auxilio, delitos contra la procuración y administración de la justicia, falsedad en declaraciones e informes falsos dados a una autoridad, además de la destrucción de evidencia", precisó.

Federico Döring comentó que continuará adelante con la denuncia que recientemente presentó junto con los diputados electos Ernesto Sánchez Rodríguez y Héctor Saúl Téllez Hernández, en contra del gobernador de Sinaloa y de la ex fiscal, al tiempo que dejó en claro que no parará hasta que paguen por sus abusos de poder.

IECM refuerza vínculos con chilangos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó este jueves que tras lograr una respuesta récord de la ciudadanía en el extranjero durante las pasadas elecciones, refuerza sus vínculos con las chilangas y chilangos que se encuentran en el exterior, con el fin de promover su participación en la vida democrática del país.

Para ello cuenta con el microsítio "Voto Chilango", una plataforma digital a través de la cual difunde información de relevancia para la comunidad migrante, como la relacionada con la credencialización en el extranjero, o las actividades del IECM y el INE en materia de voto extraterritorial, así como foros, pláticas, cursos, e iniciativas institucionales y ciudadanas.

Señaló además que en el sitio www.votochilango.mx también es posible encontrar noticias sobre el avance de los

derechos políticos y electorales de la comunidad mexicana en el extranjero, así como de su derecho a ejercer el voto desde donde se encuentren, tanto a nivel local como federal. Ahora el micrositio "Voto Chilango" será el canal para proporcionar información a la comunidad migrante sobre los procesos consultivos de la Ciudad de México.

Acuerdan colaborar IECM y el Congreso

Por cierto, la virtual coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino para la III legislatura que inicia funciones el 1 de septiembre, Xóchitl Bravo, solicitó al Instituto Electoral capitalino una reunión de trabajo para que las y los diputados de los grupos parlamentarios Morena, PT y Verde conocieran el funcionamiento del organismo electoral.

Con ese motivo, consejerías del IECM recibieron en sus instalaciones a las diputaciones electas a fin de sostener una reunión de trabajo en la que se expuso el funcionamiento del organismo y se plantearon necesidades en materia legislativa a favor de la ciudadanía de la capital del país. Xóchitl Bravo dijo que las y los diputados locales están abiertos a la colaboración con el IECM para realizar modificaciones legislativas, y pidió a sus compañeras y compañeros que se acerquen a conocer el funcionamiento del Instituto.

Presenta PRD-CDM X queja contra Zambrano

Tal y como lo anunciaron, militantes, consejeros y trabajadores del PRD en la Ciudad de México acudieron a la Comisión de Derechos Humanos local a interponer una queja en contra del aún presidente del PRD nacional, Jesús Zambrano Grijalva, y su coordinador de Recursos Financieros, Aldo Jonathan Dávila Ríos. Indicaron que han hecho caso omiso al interventor designado por el INE, Ricardo Badin Sucar, quien los mandató a pagar nómina, impuestos y servicios.

Los trabajadores los denunciaron por violencia política, laboral, patrimonial, psicológica, económica y por discriminación.

lm0007tri@yahoo.com.mx